

**COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE COADO LTDA**  
**NIT. 890.504.342-7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DE:**

Expresado en Pesos Colombianos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. Nota 04</b>	<b>397,870,489</b>	<b>609,897,680</b>	<b>(212,027,191)</b>	<b>-35%</b>
Caja	1,136,372	2,328,770	(1,192,398)	-51%
Banco y otras entidades	191,196,984	606,099,533	(414,902,549)	-68%
Fondos fiduciarios a la vista	205,537,132	1,469,377	204,067,755	13888%
<b>CARTERA DE CREDITO. Nota 05</b>	<b>1,994,569,249</b>	<b>1,694,968,674</b>	<b>299,600,575</b>	<b>18%</b>
Crédito de consumo	2,016,594,893	1,715,800,506	300,794,387	18%
Deterioro general de cartera de créditos	-22,025,644	-20,831,832	(1,193,812)	6%
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS. Nota 06</b>	<b>8,416,578</b>	<b>29,236,484</b>	<b>(20,819,906)</b>	<b>-71%</b>
Deudores Patronales Empresas	8,416,578	28,897,484	(20,480,906)	-71%
Anticipos de impuestos	-	339,000	(339,000)	-100%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 2,400,856,316</b>	<b>\$ 2,334,102,838</b>	<b>66,753,478</b>	<b>3%</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>				
<b>ACTIVOS MATERIALES. Nota 07</b>	<b>81,771,100</b>	<b>81,685,237</b>	<b>85,863</b>	<b>0.11%</b>
<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>				
Terrenos	1,040,118	1,040,118	-	-
Edificaciones	81,655,320	81,655,320	-	-
Muebles y equipos de oficina	4,224,900	4,224,900	-	-
Equipo de Computacion	3,875,130	3,875,130	-	-
Maquinaria y equipo	6,140,405	3,953,100	2,187,305	55%
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(15,164,773)</b>	<b>(13,063,331)</b>	<b>(2,101,442)</b>	<b>16%</b>
Depreciacion Edificaciones	-8,064,372	-7,056,372	(1,008,000)	14%
Depreciacion acumulada Muebles y enseres	-1,764,900	-1,439,730	(325,170)	23%
Depreciacion acumulada Equipo de Computo	-3,450,076	-3,150,028	(300,048)	10%
Depreciacion acumulada Maquinaria y equipo	-1,885,425	-1,417,201	(468,224)	33%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 81,771,100</b>	<b>\$ 81,685,237</b>	<b>85,863</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 2,482,627,415</b>	<b>\$ 2,415,788,074</b>	<b>66,839,341</b>	<b>3%</b>

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE COADO LTDA  
NIT. 890.504.342-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DE:  
Expresado en Pesos Colombianos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>				
CUENTAS POR PAGAR. Nota 08	9,260,011	11,749,518	(2,489,507.00)	-21%
Costos y gastos por pagar	456,948	363,704	(93,244.00)	-26%
Retencion en la fuente	11,112	90,853	(79,741.00)	-88%
Diversas	8,791,951	11,294,961	2,503,010.00	22%
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES. Nota 09</b>	<b>4,805,363</b>	<b>1,644,000</b>	<b>(3,161,363.00)</b>	<b>-192%</b>
Fondo social para otros fines	4,805,363	1,644,000	(3,161,363.00)	-192%
<b>OTROS PASIVOS. Nota 10</b>	<b>1,944,649</b>	<b>1,020,481</b>	<b>(924,168.00)</b>	<b>-91%</b>
Obligación Laboral Beneficios a empleados	1,944,649	1,020,481	(924,168.00)	-91%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 16,010,023</b>	<b>\$ 14,413,999</b>	<b>(1,596,024.00)</b>	<b>-11%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 16,010,023</b>	<b>\$ 14,413,999</b>	<b>1,596,024.00</b>	<b>11%</b>

<b><u>PATRIMONIO Nota 11</u></b>				
<b><u>APORTES SOCIALES</u></b>				
APORTES SOCIALES	2,214,329,711	2,154,794,834	59,534,877	3%
<b><u>RESERVAS PROTECCION DE APORTES</u></b>	<b>159,327,313</b>	<b>157,220,244</b>	<b>2,107,070</b>	<b>1%</b>
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<b>14,136,720</b>	<b>10,535,350</b>	<b>3,601,370</b>	<b>34%</b>
Efecto NETO Adopción 1 Vez - NIIF para PYMES	78,823,648	78,823,648	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,466,617,392</b>	<b>\$ 2,401,374,075</b>	<b>65,243,317</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,482,627,415</b>	<b>\$ 2,415,788,074</b>	<b>66,839,341</b>	<b>3%</b>

*Ana Francisca Solano S*  
ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO  
Gerente

*Diana Acevedo Portilla*  
DIANA ACEVEDO PORTILLA  
Contador Público  
T.P. 126258-T

*Nelson Fernando Muñoz Valencia*  
NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 93916-T

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA"  
NIT. 890.504.342-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DE:  
Expresado en pesos Colombianos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<b><u>INGRESOS ORDINARIOS</u></b>				
Servicio de Crédito	186,024,202	164,557,303	21,466,899	13%
Administrativos y sociales	1,556,984	308,027	1,248,957	405%
Financieros	4,297,946	1,388,773	2,909,173	209%
Indemnizaciones -Por Incapacidad Médicas	205,380	0	205,380	0.0%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 192,084,512</b>	<b>\$ 166,254,103</b>	<b>25,830,409</b>	<b>16%</b>
<b><u>GASTOS ORDINARIOS</u></b>				
Beneficio a empleados	28,691,145	25,806,352	2,884,793	11%
Gastos Generales	138,477,854	121,553,832	16,924,022	14%
Deterioro Créditos de Consumo	1,193,812	40,701	1,153,111	2833%
Depreciación	2,189,102	2,005,760	183,342	9%
Gastos Financieros	7,395,879	6,312,108	1,083,771	17%
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 177,947,792</b>	<b>\$ 155,718,753</b>	<b>22,229,039</b>	<b>14%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 14,136,720</b>	<b>\$ 10,535,350</b>	<b>3,601,370</b>	<b>34%</b>

  
ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO  
Gerente

  
DIANA ACEVEDO PORTILLA  
Contador Público  
T.P. 126258-T

  
NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 93916-T

**COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA"**  
**NIT. 890.504.342-7**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 de Diciembre de 2022**  
**Expresado en Pesos Colombianos**

***Aumentos del Patrimonio***

APORTES SOCIALES	\$	59,534,877
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	\$	2,107,070
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Excedentes)	\$	3,601,370
<b>Total Aumentos</b>	\$	<b>65,243,317</b>

***Disminuciones del Patrimonio***

APORTES SOCIALES	\$	-
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	\$	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Excedentes)	\$	-
<b>Total Disminuciones</b>	\$	-

**TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO** \$ **65,243,317**

  
**ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO**  
Gerente

  
**DIANA ACEVEDO PORTILLA**  
Contador Público  
T.P. 126258-T

  
**NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 93916-T

**COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE COADO LTDA**  
**NIT. 890.504.342-7**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A 31 de Diciembre de 2022**  
**Expresado en Pesos Colombianos**

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

CREDITOS DE CONSUMO	(300,794,387)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	1,193,812
DEUDORES EMPRESAS	20,480,906
ANTICIPO DE IMPUESTOS	339,000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	93,244
RETENCION EN LA FUENTE	(79,741)
DIVERSAS	(2,503,010)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	3,161,363
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	<u>924,168</u>
<b>TOTAL EFECTIVO NETO POR OPERACIONES</b>	<b>(277,184,645)</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

MAQUINARIA Y EQUIPO	2,187,305
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(2,101,442)</u>
<b>TOTAL EFECTIVO NETO POR INVERSIONES</b>	<b>85,863</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

APORTES SOCIALES	59,534,877
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	2,107,070
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Excedentes)	<u>3,601,370</u>
<b>TOTAL EFECTIVO NETO POR FINANCIACION</b>	<b>65,243,317</b>

<b>AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO NETO</b>	<b>(212,027,191)</b>
<b>MAS: SALDO DE EFECTIVO PRINCIPIO AÑO</b>	<b>609,897,680</b>

Caja	2,328,770
Bancos	606,099,533
Fondos fiduciarios a la vista	<u>1,469,377</u>
<b>Saldo Efectivo a 31/12/2022</b>	<b>397,870,489</b>

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Caja	1,136,372
Bancos	191,196,984
Fondos fiduciarios a la vista	<u>205,537,132</u>
<b>Saldo a final de año 2022</b>	<b>397,870,489</b>

*Ana Francisca Solano S*  
**ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO**  
 Gerente

*DIANA ACEVEDO PORTILLA*  
**DIANA ACEVEDO PORTILLA**  
 Contador Público  
 T.P. 126258-T

*Nelson Fernando Muñoz Valencia*  
**NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 93916-T

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE – COADO LTDA.  
NIT.890.504.342-7

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
Valores expresados en pesos

**NOTA 1: NATURALEZA DE LA ENTIDAD**

La cooperativa de Apoyo Docente “COADO LTDA” es una organización sin ánimo de lucro de derecho privado y duración indefinida, con personería Jurídica No.0371 del 08 de agosto de 1978, otorgada por el “DANCOOP” hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta, su sede principal es la Av. 3 No.11-26 Local B4 Edificio Arcada Berti, inscrita en la cámara de comercio de Cúcuta el 21 de febrero de 1997, cuyo objeto social es prestar servicios de Aportes y Créditos a sus asociados en el sector Educativo.

En la actualidad cuenta con un (1) empleado de medio tiempo quien ejerce la función de secretaria y tesorera. CCOADO Ltda. está regida por la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea General de Asociados, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente como mínimo el 9% de un SMMLV como aportes sociales, los cuales solo se devuelven al momento del retiro del asociado, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes en las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos. Los recursos disponibles se utilizan para colocar créditos a los asociados en la modalidad de consumo a través de las siguientes líneas de crédito: Ordinario, Automático y el Hipotecario de acuerdo con el Reglamento de Crédito.

La duración de la Cooperativa es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y/o liquidarse en cualquier momento cuando se presente las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

**NOTA 2: DECLARACION EXPLICITA Y SIN RESERVA**

Hasta el 31 de diciembre de 2016, COADO preparó sus estados financieros bajo los

principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, por el decreto 2649 de 1993 y sus reglamentarios, así como las normas específicas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la circular básica contable y financiera N°004 de agosto de 2008; y las modificaciones incluidas en las circulares externas y resoluciones generales.

La Cooperativa realizo durante los año 2015 y 2016 la preparación obligatoria para la convergencia hacia el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2; proceso que fue liderado por el Consejo de Administración con el apoyo del contador de la entidad, obteniendo como resultado la presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura al 01 de enero de 2015 con sus respectivas notas ante Superintendencia de Economía Solidaria, así mismo COADO LTDA. inicio la implementación de estas normas de información financiera en el año 2015.

Declaramos que estos estados financieros han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la información, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la Republica de Colombia, salvo por el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro así como los aportes sociales, los que se manejaran según las disposiciones del decreto 2496 de 2015, para la preparación de los estados financieros.

Se debe considerar que los estados financieros presentados a los órganos reguladores y partes interesadas, para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, fueron preparados por Coado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por disposición legal, por normas e instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado y otras normas internacionales de contabilidad.

### **NOTA 3: RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS Y NORMAS CONTABLES**

#### **ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS**

Los estados financieros que presenta la Cooperativa al cierre del 31 de diciembre de 2022, son:

- a. Estado de la Situación Financiera del periodo 2022, comparado con el año 2021.
- b. Estado del Resultados del periodo 2022, comparado con el año 2021.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- e. Estado de Flujo de Efectivo.
- d. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa.

**Principios y Normas Contables - Base de preparación de los Estados Financieros**

**Financieros:** Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), incorporada en proceso de convergencia con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, y por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, a través del cual se estableció que la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades previstas para la aplicación del marco técnico normativo exceptuando a los preparadores de información financiera del Grupo 2 de la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y aportes sociales. La información incorporada respecto de la cartera de créditos y aportes sociales está preparada bajo principios de la norma local emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Unidad Monetaria:** Conforme a las disposiciones legales, la unidad monetaria y de presentación utilizada por la Cooperativa para la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la Cooperativa.

**Periodo Contable:** La Cooperativa tiene definido legalmente y por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al cierre del 31 de diciembre.

**Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los Estados Financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

**Importancia Relativa y Materialidad:** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias:** Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la cooperativa, neta de

descuentos e impuestos asociados con la operación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal al efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en períodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de prestar el servicio.

### **Instrumentos Financieros**

#### **Activos Financieros:**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Despues del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero, cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

**1. Efectivo y Equivalente de Efectivo:** son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Bajo esta denominación se agrupan los recursos de alta liquidez con que cuenta la cooperativa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran: caja general, caja menor, bancos comerciales en moneda nacional, fondos específicos y fondos fiduciarios a la vista. Estas inversiones o depósitos se consideran equivalentes al efectivo, en la medida que sean de corto

plazo, cuyo vencimiento sea igual o inferior a tres (3) meses, de liquidez inmediata y de riesgos insignificantes de cambios en su valor. Se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

En la cuenta de Caja se registra el efectivo percibido por las diferentes operaciones comerciales efectuadas.

En la cuenta de Bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero, mediante depósitos en cuentas corrientes, a la vista o de ahorros de bancos y en otras entidades del mismo sector. Cuando en Bancos resulta saldos contables en sobregiros se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario. Los saldos de las cuentas bancarias se concilian con los respectivos extractos bancarios de cada mes.

**2. Cartera de Crédito:** Este grupo comprende los créditos concedidos y desembolsados por la cooperativa a sus asociados, bajo las distintas modalidades autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades, específicamente mediante modalidad de crédito de consumo con libranza y sin libranza, categorizados por las diferentes líneas vigentes: ordinario y automático.

En la estructura de la cartera de crédito, se han considerado los principios y criterios generales para la adecuada evaluación, clasificación, calificación y registro de los riesgos crediticios, así como el deterioro, teniendo en cuenta los parámetros señalados en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de igual manera se da aplicación a los criterios de evaluación, ley de arrastre y a lo establecido en el reglamento de crédito de la entidad.

**Créditos de consumo:** se entiende como créditos de consumo aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Criterios de evaluación:** La evaluación de la cartera de créditos se realiza con base en los siguientes criterios:

- a) **Capacidad de pago.** Se actualiza y verifica que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.
- b) **Solvencia del deudor.** Se actualiza y verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor. En el caso de los bienes inmuebles se solicita la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías

- limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.
- c) **Garantías.** Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles.
  - d) **Servicio de la deuda.** Se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamientos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
  - e) **El número de veces** que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

***Calificación por nivel de riesgo:***

1. **Categoría A o “riesgo normal”:** Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
2. **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”:** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
3. **Categoría C o “riesgo apreciable”:** Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
4. **Categoría D o “riesgo significativo”:** Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
5. **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

***Deterioro de la Cartera de Crédito:***

**Deterioro General:** La cooperativa debe constituir como mínimo un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera bruta, como consecuencia de una eventual materialización de riesgo en su cobro.

**Deterioro Individual:** corresponde a la cooperativa mantener en todo tiempo una revisión individual del estado de la cartera de cada asociado, con el fin de determinar el deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los porcentajes establecidos en la normatividad vigente.

Para facilitar la administración de los riesgos de créditos, la cooperativa califica los créditos, en las siguientes categorías y de acuerdo con la edad de vencimiento de la siguiente manera:

Categoría	Consumo	
	%	Días mora
A		0-30
B	1%	31-60
C	10%	61-90
D	20%	91-180
E	50%	181-360
	100%	> 360

Esta provisión se constituye sobre el saldo insoluto de la obligación, descontado el valor de los aportes sociales del respectivo asociado al momento de efectuar el cálculo.

**3. Propiedad, planta y equipo:** La cooperativa reconocerá como partidas de propiedad, planta y equipo si la entidad obtiene un beneficio económico asociado con el elemento y pueda ser medido con fiabilidad. La edificación se mide al valor razonable de acuerdo con un peritaje de una persona avalada por la lonja de propiedad raíz del Norte de Santander; las demás propiedades se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales que para COADO LTDA. LTDA es cero, a lo largo de su vida útil estimada es de cero. Aplicando el método de línea recta, anualmente así:

Edificaciones	71 años
Muebles y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computo	5 años
Maquinaria	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el evento que se determine al final del periodo que existe deterioro se realizarán los respectivos ajustes para que el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo lo reflejen.

**Deterioro del valor de los activos.** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios que esos activos han sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libro al importe recuperable estimado y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

**4. Activos intangibles:** Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costó menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada en cinco años empleados el método lineal. Si existe algún indicio de que ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**5. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos**

Los gastos pagados por anticipado representan las erogaciones en que incurre la entidad en desarrollo de su actividad, con el fin de recibir futuros servicios, incluyen principalmente, los seguros.

**Pasivos Financieros**

**1. Cuentas por pagar y otras:** son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y que se derivan de la adquisición de bienes y servicios u otras obligaciones que surgen en el periodo y que tengan relación directa con el objeto social de la Cooperativa. Son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tiene intereses. Comprende obligaciones efectivas de la cooperativa representada principalmente por: Honorarios, Proveedores, Retención en la fuente, Valores por Reintegrar, Retenciones y Aportes Laborales, entre otras.

**2. Fondos sociales:** Los fondos sociales constituidos en la cooperativa son: Fondo de Educación y Fondo de Solidaridad. Los Fondos Sociales se crean en la Asamblea de Asociados. El Fondo de Educación se alimenta con el 20% de los Excedentes, el Fondo de Solidaridad con el 10% de los Excedentes según determina la Asamblea. Además, los Fondos Sociales se pueden incrementar con cuotas o aportes definidos por la asamblea de delegados, a los cuales se les aplica las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con la Ley y el Estatuto. Están reglamentados en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Consejo de Administración nombra los respectivos Comités y reglamenta la ejecución de los recursos destinados a cada fondo.

La Ley condicionó a las entidades del régimen tributario especial, a que invirtieran el 20% del excedente neto contable en programas de educación formal, tomado de los Fondos de Educación y Solidaridad. Además, deberá darse alcance al artículo 54 de

la Ley 79 de 1988, en materia de distribución de los excedentes para las Cooperativas, pues de no aplicarse así, dicho excedente sería gravado con la tarifa especial del 20% del impuesto de renta.

**3. Obligaciones laborales:** El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por períodos de servicios a corto plazo (un año). Corresponde al valor de los pasivos a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales. Durante el período se registraron estimaciones globales, que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada empleado.

**Patrimonio:**

Está representado por los aportes de Asociados, las reservas obligatorias, reserva de protección de aportes, Efecto neto adopción NIIF para Pymes. Además, hacen parte de éste, los excedentes Cooperativos de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

**1. Aportes sociales:** Están constituidos por aportes ordinarios y aportes extraordinarios pagados por los asociados y las revalorizaciones aprobadas por la asamblea general de asociados.

**2. Aportes sociales temporalmente restringido:** Están constituidos por 776 SMMLV.

**3. Reservas para protección de aportes:** Representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social. Es determinada con el 20% de los Excedentes Anuales, tal como se establece en la Ley 79 de 1988.

**4. Resultados acumulados por adopción por primera vez:** corresponde a la aplicación del anexo del Decreto 3022 del 2013 y en especial la sección 35 valorización de los bienes Inmuebles (terrenos y edificios) objeto de avalúo técnico que se debe realizar como mínimo cada tres años, en la aplicación de las NIIF este valor se reclasifica de la cuenta valorización al activo directamente, y en el patrimonio de la cuenta valorización a resultados acumulados por adopción por primera vez.

**5. Excedente o pérdida del ejercicio:** Los resultados del ejercicio se calculan asociando adecuadamente los ingresos, costos y gastos incurridos durante el período, de conformidad con las normas contables de general aceptación en Colombia y la Ley Cooperativa sobre excedente o beneficio neto.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

Conformado por caja y bancos. El saldo en Bancos representa los dineros en efectivo depositados en las diferentes cuentas de la cooperativa, donde las conciliaciones bancarias se realizan todos los meses, al cierre del período no existen partidas pendientes de conciliar.

La cooperativa tiene activas una cuenta corriente y de ahorro, así como un fondo fiduciario a la vista con el Banco Davivienda. El saldo de la cuenta corriente es de \$178.502.041 y de ahorros por \$12.694.943.

El efectivo y equivalente del efectivo representa el 17% del total activo al final del 2022. A la fecha no existe ningún tipo de restricción legal sobre estos saldos. El detalle de este rubro es el siguiente:

<b>Nota 4:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>397,870,489</b>	<b>609,897,680</b>	<b>-212,027,191</b>	<b>-35%</b>
Caja	1,136,372	2,328,770	-1,192,398	-51%
Bancos y otras entidades	191,196,984	606,099,533	-414,902,549	-68%
Fondos fiduciarios a la vista	205,537,132	1,469,377	204,067,755	13888%

#### **NOTA 5. CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.**

La cartera de crédito representa el 83% del total del activo al final del 2022. Comparada con el año inmediatamente anterior, se incrementó en un 18%, quedando de la siguiente manera:

<b>Nota 05:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>1,994,569,249</b>	<b>1,694,968,675</b>	<b>299,600,574</b>	<b>18%</b>
Créditos de consumo por Libranza	1,394,171,307	1,060,755,037	333,416,270	31%
Crédito consumo sin Libranza	622,423,586	655,045,469	-32,621,883	-5%
(-) Deterioro General Cartera de créditos	-22,025,644	-20,831,831	-1,193,813	6%

La cartera de crédito se encuentra clasificada por nivel de riesgo crediticio en la Categoría "A" - Riesgo Normal, en razón al buen desempeño en la cobranza y el cumplimiento por parte de los asociados deudores en lo que se refiere a los créditos otorgados sin libranza o pago personal.

#### **NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR.**

Representan el 0,4 % del total del activo en el 2022. El saldo a 31 de diciembre/2022 corresponde específicamente al saldo adeudado por la pagaduría del Departamento, por concepto de los descuentos por libranza o nomina aplicados a cuotas de créditos y de aportación de los asociados descontados a ellos en el mes de diciembre y que serán consignados dentro de los diez primeros días del mes siguiente a la cooperativa.

<b>Nota 06:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Cuentas por cobrar y otras</b>	<b>8,416,578</b>	<b>29,236,484</b>	<b>-20,819,906</b>	<b>-71%</b>
Deudores Patronales Empresas	8,416,578	28,897,484	-20,480,906	-71%
Anticipo impuestos	-	339,000	-339,000	-100%

En cuanto a la disminución reflejada en un 71%, se debe al pago recibido por parte de la pagaduría del municipio, por concepto de los descuentos por libranza o nomina descontado a los asociados en el mes de diciembre y consignados en el mismo periodo a la cooperativa. Así mismo, el saldo de anticipo de impuestos correspondiente a industria y comercio fue aplicado al momento de la liquidación y pago de dicho impuesto en mayo/2022.

#### NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

COADO LTDA. realizo el reconocimiento de las Edificaciones al valor razonable; las demás propiedades al costo histórico. La vida útil para propiedad planta y equipo es la siguiente:

Edificaciones	71 años
Muebles y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computo	5 años

La cooperativa no tiene restricción en ninguno de sus bienes. A la fecha no se tiene compromisos contractuales para adquisición de Propiedad planta y equipo.

<b>Nota 07:</b> <b>Activos Materiales - Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>81,771,100</b>	<b>81,685,237</b>	<b>85,863</b>	<b>0.11%</b>
Terrenos	1,040,118	1,040,118	0	0%
Edificaciones	81,655,320	81,655,320	0	0%
Muebles y equipos de oficina	4,224,900	4,224,900	0	0%
Equipos de comunicación	3,875,130	3,875,130	0	0%
Maquinaria y equipo	6,140,405	3,953,100	2,187,305	55%
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-15,164,773</b>	<b>-13,063,331</b>	<b>-2,101,442</b>	<b>16%</b>
Depreciación Edificaciones	-8,064,372	-7,056,372	-1,008,000	14%
Depreciación Muebles y equipos de oficina	-1,764,900	-1,439,730	-325,170	23%
Depreciación Equipos de comunicación	-3,450,076	-3,150,028	-300,048	10%
Maquinaria y equipo	-1,885,425	-1,417,201	-468,224	33%

#### NOTA 08. CUENTAS POR PAGAR.

Representan el 58% del total del Pasivo del 2022. Está conformado así:

<b>Nota 08:</b> <b>Cuentas por pagar</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>9,260,011</b>	<b>11,658,665</b>	<b>-2,489,507</b>	<b>-21%</b>
Costos y gastos por pagar	456,948	363,704	93,244	26%
Retención en la fuente	11,112	90,853	-79,741	-88%
Diversas - Valores por reintegrar	8,791,951	11,294,961	-2,503,010	-22%

**Costos y gastos por pagar:** corresponde a los Servicios Públicos contabilizado en: servicio de energía, acueducto y alcantarillado y teléfono \$356.948; y a Leidy Johana Alarcón \$100.000 por concepto de elaboración y envío de la información a la central

de riesgo - Datacredito.

**Diversas- valores por reintegrar:** corresponden a los saldos a favor de los asociados que realizan novaciones de créditos o que cancelan la totalidad de los préstamos con posterioridad al reporte de las novedades que se envían a las pagadurías en los tres y cinco primeros días de cada mes, el valor causado es de \$221.588. Así mismo, incluyen en este rubro las consignaciones erróneas realizadas por personas no asociadas a la cooperativa, el valor actual es de \$8.570.363

#### NOTA 09. FONDOS SOCIALES.

Los saldos comparados a diciembre 31 se presentan así:

<b>Nota 09:</b> <b>Fondos sociales y mutuales</b>	<b>2022</b> <b>4,805,363</b>	<b>2021</b> <b>1,644,000</b>	<b>Variación</b> <b>3,161,363</b>	<b>%</b> <b>192%</b>
Fondo de educación	0	0	0	0%
Fondo social de solidaridad	0	0	0	0%
Fondo social para otros fines	4,805,363	1,644,000	3,161,363	192%

Los fondos correspondientes a educación y solidaridad fueron ejecutados en su totalidad durante el 2022. El fondo social para otros fines corresponde al fondo seguro deuda, el cual se utiliza para el pago del seguro de la cartera de crédito para aquellos asociados que son tienen la cobertura. Este seguro de cartera se encuentra contratado por la aseguradora Alianza Seguros S.A.

#### NOTA 10. OTROS PASIVOS.

Este rubro está representado por los beneficios a empleados correspondientes al valor por pagar de las vacaciones de la tesorera de la cooperativa.

<b>Nota 10:</b> <b>Otros pasivos</b>	<b>2022</b> <b>1,944,649</b>	<b>2021</b> <b>1,020,484</b>	<b>Variación</b> <b>924,165</b>	<b>%</b> <b>91%</b>
Obligación Laboral Beneficios a empleados	1,944,649	1,020,484	924,165	91%

#### NOTA 11. PATRIMONIO.

El patrimonio está compuesto por Aportes Sociales, Reservas, Resultados del Ejercicios y Resultados Acumulados por Adopción

**Aportes Sociales:** corresponde aportes sociales y aportes amortizados, en la presentación de los estados financieros bajo NIIF se determina por estatuto el capital mínimo reducible con que debe contar COADO LTDA. los cuales son 776 SMMLV, este valor está pactado por estatutos y en ningún momento se pueden reducir, este valor no se puede disminuir ya que la organización estaría en causal de disolución. En el rubro de aportes sociales mínimos están los 776 SMMLV determinados por asamblea \$776.000.000 y el valor de aportes amortizados que son los aportes

readquiridos por COADO LTDA. a sus asociados con cargo al fondo de amortización de aportes.

**Reservas:** La reserva para protección de aportes se constituye por el 20% de los excedentes de cada ejercicio dándole cumplimiento al decreto 037 de 2015 de la Supersolidaria, el cual solo puede ser utilizado para cubrir pérdidas y luego se debe restablecer en primera instancia con excedentes futuros antes de que estos sean distribuidos. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del Patrimonio de COADO LTDA.

**Resultados acumulados por Adopción por primera Vez:** Este valor corresponde a los ajustes que se le hicieron a la información financiera para generar el estado de situación financiera de apertura (ESFA) al corte del 01 enero 2015 de acuerdo con lo dispuesta con en el anexo del decreto 3022 del 2013 y en especial con la sección 35 de ese anexo.

COADO LTDA. no tuvo ninguna afectación en la situación financiera en los rendimientos y en los flujos de efectivo en razón que la aplicación de la nueva norma género un incremento en su patrimonio y el registro los ingresos y recepción de los recursos no se verá afectado por esta transición.

<b>Nota 11: Patrimonio</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>2,466,617,392</b>	<b>2,401,374,075</b>	<b>65,243,317</b>	<b>3%</b>
Aportes sociales	2,214,329,711	2,154,794,834	59,534,877	3%
Reservas protección de aportes	159,327,313	157,220,244	2,107,070	1%
Resultado del Ejercicio	14,136,720	10,535,350	3,601,370	34%
Resultados por Adopción a NIIF Pymes	78,823,648	78,823,648	0	0%

#### **NOTA 12. INGRESOS.**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo que se generan en la realización de las actividades ordinarias y otros ingresos de la cooperativa.

<b>Nota 12: Ingresos</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>192,084,512</b>	<b>166,254,103</b>	<b>25,830,409</b>	<b>16%</b>
Servicio de Crédito	186,024,202	164,557,303	21,466,899	13%
Administrativos y Sociales	1,556,984	308,027	1,248,957	405%
Financieros	4,297,946	1,388,773	2,909,173	209%
Indemnizaciones -Por Incapacidad Médicas	205,380	0	205,380	100%

El valor de los ingresos se mide utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, estos valores corresponden a los intereses por recaudo de cartera pactados en las tablas de amortización al momento de otorgar un crédito.

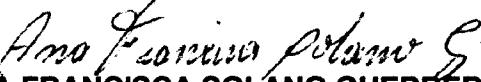
### NOTA 13. GASTOS.

Los gastos representan las diferentes erogaciones en las que incurre la cooperativa para el desarrollo de su objeto social, para la atención de sus asociados, para el cumplimiento con terceros como lo es con la Superintendencia de Economía Solidaria y entes gubernamentales.

Los egresos agrupan las cuentas que representan los gastos administrativos, gastos no operacionales en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad. El gasto por deterioro de crédito de consumo corresponde a la provisión que se aplica sobre el total de la cartera bruta, que por norma debe ser mínimo el 1%.

A continuación, se relaciona las erogaciones más importantes:

<b>Nota 13: Gastos</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>177,947,792</b>	<b>155,718,753</b>	<b>22,229,039</b>	<b>14%</b>
Beneficio a Empleados	28,691,145	25,806,352	2,884,793	11%
Gastos Generales	138,477,854	121,553,832	16,924,022	14%
Deterioro Créditos de Consumo	1,193,812	40,701	1,153,111	2833%
Depreciación	2,189,102	2,005,760	183,342	9%
Gastos Financieros	7,395,879	6,312,108	1,083,771	17%

  
**ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO**  
Gerente

  
**DIANA ACEVEDO PORTILLA**  
Contador Público  
T.P. 126258-T



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO Ltda."

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022

Nosotros, **ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO**, en calidad de representante legal y **DIANA ACEVEDO PORTILLA**, en calidad de contador de la **COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA."**

### CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Revelaciones a los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2022 de la **COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA"** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y las exenciones contempladas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, artículo 3, en cuanto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales. Además:

- a) Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros de contabilidad oficiales y auxiliares respectivos, y se presentan en forma comparativa por los años 2022 y 2021.
- b) Qué durante este periodo:
  1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y asociados de COADO hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción(Ley 190 de 2015), del estatuto nacional contra el secuestro(Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que COADO sea usado para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
  2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE " COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto '8-1978  
Nit: 890.504.342-7

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de COADO.
  4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2022. Se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f) No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de COADO.
- g) COADO no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- h) Se ha preparado el presupuesto para el año 2023, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos de dicho periodo económico.
- i) COADO ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j) No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO Ltda."

Personería Jurídica 0371 Agosto '8-1978  
Nit: 890.504.342-7

- k) No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l) No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m) Se han hecho todos los deterioros necesarios para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- n) COADO ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.
- o) COADO ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor(legalidad del Software) de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
- p) COADO cuenta con procesos y procedimientos establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provean razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
- q) COADO ha cumplido con las etapas de la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. (SG-SST).

Atentamente,

*Ana Francisca Solano G.*  
ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO  
Gerente

*DIANA ACEVEDO PORTILLA*  
DIANA ACEVEDO PORTILLA  
Contador Público  
T.P. 126258-T